



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de marzo de 2001  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 23 de marzo de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

Tengo el honor de transmitirle la comunicación adjunta, de fecha 22 de marzo de 2001, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Le agradecería que señalara la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Kofi A. **Annan**

**Anexo****Carta de fecha 22 de marzo de 2001 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte**

En relación con mi carta del 8 de marzo (véase el documento S/2001/214), quisiera informarle sobre las decisiones adoptadas hoy por el Consejo del Atlántico del Norte acerca del regreso controlado ulterior de fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia a nuevos sectores de la zona de seguridad terrestre.

En particular, el Consejo hizo suya la recomendación de nuestras autoridades militares de que se permitiera a las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia regresar a los sectores A y C (occidental) de la zona de seguridad terrestre, a condición de que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia aceptaran las condiciones concretas formuladas por el Comandante de la Fuerza de Kosovo, el sábado 24 de marzo de 2001.

En cuanto al ingreso controlado de las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia al sector D, el Consejo solicitó asesoramiento militar con miras a examinar esta cuestión en las próximas semanas. En lo que respecta al sector B, el Consejo adoptará decisiones en una etapa posterior, también sobre la base del asesoramiento militar que se reciba a su debido tiempo.

He escrito al Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Sr. Vojislav Kostunica, el Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Sr. Goran Svilanovic, y el Viceprimer Ministro de Serbia, Sr. Nebojsa Covic, para informarles sobre las decisiones del Consejo. En esas comunicaciones recordé las expectativas de la comunidad internacional de que los gobiernos de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia hicieran progresos rápidos en la aplicación de las medidas políticas, económicas y sociales de fomento de la confianza expuestas en el plan de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia para la región, con independencia de los demás progresos que se hagan en las negociaciones con los representantes étnicos albaneses. Estoy firmemente convencido de que las medidas concretas que se adopten para integrar a la población étnica albanesa de la región en las estructuras políticas, económicas y sociales de Serbia constituirán un elemento crítico para el éxito del enfoque pacífico para la solución de los problemas de la región. La importancia de tales medidas aumentará aún más en el futuro próximo, particularmente cuando el Consejo del Atlántico del Norte comience su examen del ingreso controlado de las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia en el sector B.

Las decisiones adoptadas hoy son otro paso que refleja la determinación de la OTAN de contribuir a la solución pacífica de los problemas de Serbia meridional. Al adoptar esas decisiones, el Consejo celebró con beneplácito las medidas positivas tomadas por las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia, incluido el regreso de las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia al sector C (oriental) de la zona de seguridad terrestre, de conformidad con la notificación de intención del Comandante de la Fuerza de Kosovo; su aceptación de la cesación del fuego que entró en vigor el 13 de marzo; y el retiro de armas pesadas de los alrededores de Bujanovac, de conformidad con el acuerdo. No obstante, otros aspectos del regreso, tales como la presencia muy visible de ciertas

personas que participaron en los hechos de Kosovo en 1998-1999 han causado cierta preocupación y no han contribuido a inspirar una confianza renovada a la comunidad étnica albanesa de la zona.

El Consejo recibió también con beneplácito el informe de mi Representante Personal, Sr. Feith, según el cual las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia se han mostrado bien dispuestas a responder a los llamamientos hechos para que entablaran un diálogo con los representantes étnicos albaneses, según lo previsto en el plan de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia para la región. Esperamos que este diálogo comience el viernes 23 de marzo.

Lo mantendré al tanto de las decisiones ulteriores que vaya adoptando el Consejo. Le agradecería que transmitiera el texto de la presente carta a los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* George **Robertson**

---